



COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ

CREADO POR LEY N° 15266 – MODIFICADA POR LEY N° 26943
REGLAMENTADO POR D.S. N° 006-99-SA Y SU MODIFICATORIA D.S. N° 022-2008-SA
INSCRITO ANTE REGISTROS PÚBLICOS CON PARTIDA REGISTRAL N° 01934252 - SUNARP
" Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

JURADO ELECTORAL NACIONAL DEL CQFP 2020 - 2021

COMUNICADO N°004-2020-JEN-CQFP

El Jurado Electoral Nacional 2020 -2021, del Colegio Químico Farmacéutico del Perú, comunica a los Jurados Electorales Departamentales, de la Provincia Constitucional del Callao y a todos los miembros de la Orden, que de acuerdo al Cronograma de Elecciones 2020-2021, el día de hoy 07 de febrero del presente, se debió publicar el **Padrón Electoral de Miembros Activos**, conforme al Artículo 27° del Reglamento Electoral. Sin embargo, hasta la fecha, siendo las 22:30 hrs; 06 Jurados Electorales Departamentales no han cumplido en remitir dicho Padrón Electoral, de sus respectivas jurisdicciones.

Por lo que este JEN reunidos en sesión ordinaria, ha decidido por unanimidad postergar la fecha de publicación del **Padrón Electoral de Miembros Activos**, para el día 10 de febrero del presente año.

Asimismo, instamos a todos los Jurados Electorales Departamentales a cumplir estrictamente en enviar la información solicitada.

Jurado Electoral Nacional 2020 -2021 del C.Q.F.P.

Santiago de Surco, 07 de febrero del 2020